



SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A.

Guayaquil, 9 de Marzo de 1.998

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA ANÓNIMA
SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A S.V.U**

Ciudad.-

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente Ejercicio económico y en calidad de Comisario Principal de la Compañía "SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A S.V.U" comunico lo siguiente: Mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En el proceso de la revisión se pudo observar que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los Principios Contables de General Aceptación.

Aplique pruebas de cumplimiento en forma selectiva, a los Controles Internos, Operativos y Controles implementados por la Administración, que se cumplan razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar el estricto apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la Compañía "SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A S.V.U" AL 31 de diciembre de 1.997 están respaldados por los registros Contables a esta fecha y los ajustes por Corrección Monetaria, se efectuaron de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

En mi opinión los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la Situación Financiera de la Compañía Anónima "SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A S.V.U"

De los Señores Accionistas


COMISARIO PRINCIPAL

24 MAR 1998

